

**ProInversión**

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

**CONVOCATORIA**

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos:**  
“Enlace 500 kV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC Enlace 220 kV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry – Tarapoto Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas” y  
“ITC SE Lambayeque Norte 220 kV con seccionamiento de la LT 220 kV Chiclayo Oeste – La Niña/Felam, ampliaciones y subestaciones asociadas”,  
“Subestación Piura Este de 220/60/22.9 kV”

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN anuncia la convocatoria de un Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los siguientes grupos de proyectos:

Grupo 1: “Enlace 500 kV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC Enlace 220 kV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas” e “ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry – Tarapoto Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas”;

Grupo 2: “ITC SE Lambayeque Norte 220 kV con seccionamiento de la LT 220 kV Chiclayo Oeste – La Niña/Felam, ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Subestación Piura Este de 220/60/22.9 kV”.

La Concesión se otorgará bajo la modalidad de Concurso de Proyectos Integrales a aquel(los) postor(es) que oferte(n) el menor Costo de Servicio Total para cada grupo, conforme a lo establecido en las Bases, a fin que el(los) Concesionario(s) se encargue(n) de diseñar, financiar, construir, operar y mantener los citados grupos proyectos.

**DISPONIBILIDAD DE BASES Y CONTRATO, Y DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO**

Las Bases del Concurso, que contienen las condiciones y requisitos para participar, junto con el cronograma de actividades correspondiente y las garantías a ser presentadas, así como los proyectos de contrato, se encuentran a disposición de los interesados en el portal institucional de PROINVERSIÓN ([www.investinperu.pe](http://www.investinperu.pe)) a partir de la presente publicación.

El Derecho de Participación en el Concurso es de US\$ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Dólares Americanos) incluido IGV (neto de comisión y gastos de transferencia), monto que deberá ser depositado en la Cuenta de Ahorros en Moneda Extranjera N° 0011-0661-66-0200035113 BBVA Banco Continental (SWIFT: BCONPEPL). Una vez realizado el depósito, se deberá remitir copia del mismo al correo electrónico del Concurso, indicando la denominación/razón social, dirección y RUC (empresas nacionales), para la emisión del respectivo comprobante de pago.

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO**

Se realizará en la ciudad de Lima, en la fecha y hora que serán comunicadas oportunamente mediante Circular.

Cualquier información sobre el Concurso podrá solicitarse a través del correo electrónico del Concurso.

**Atención** Director de Proyecto

**Teléfono** (51-1) 200-1200 anexo 1366

**Correo electrónico:** [BelaundeTerry-otros@proinversion.gob.pe](mailto:BelaundeTerry-otros@proinversion.gob.pe)

Lima, 23 de septiembre de 2022

005-2108208-1

**Siempre**  
con el pueblo